



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 020-2021-S.O.012-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 09 DE JULIO 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 hrs. del día 09 de julio del 2021, en sesión virtual mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cesar Cáceda Ayllón, Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Aracelly Martínez Muñoz, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo, Sr. Alonso Alejandro Correa Pacheco; como docentes invitados la Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Mg. Efraín De La Cruz Gaona Jefe de Servicios Generales, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico, Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

✓ ACTA N°019-2021-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 30.06.2021

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación de la Directiva N°001-2021-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables año 2021, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa V. Mesías Ratto, mediante Oficio N°024-2021-OCAA-FCC-UNAC.**
- 2. 34 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°026-2021-CGT/FCC/UNAC.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

3. **01 Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°027-2021-CGT/FCC/UNAC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°019-2021-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 30.06.2021

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del ACTA N°019-2021-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 30.06.2021.

Decano Fredy Salazar Sandoval, consultamos a los miembros del Consejo de Facultad, si hubiera alguna observación, atinencia o agregado a la presente Acta, no habiendo ninguna observación, queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA N°019-2021-S.O.-11 CFCC/VIRTUAL de fecha 30.06.2021

II. DEPACHO:

1. Aprobación de Propuesta de Mapa de Procesos, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables Dra. Rosa Mesías Ratto, mediante Oficio N°026-2021-OCAA-FCC-UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
2. 08 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°028-2021-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
3. 02 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°029-2021-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
4. Aprobación de Renovación de Contratos de Docentes Extraordinarios, presentado por el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio N°119-2021-DAC-AT-FCC-UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**

III. INFORMES:

Dr. Humberto Huanca Callasaca, informales que se ha terminado con los exámenes parciales del presente Semestre académico satisfactoriamente, según el SGA se ha observado que muchos docentes no han cumplido con sílabos y



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

grabaciones de clases en el Sistema; recomiendo a los docentes presentes puedan hacer el efecto multiplicador para que haya más compromiso y cumplimiento por parte de los docentes de la Facultad.

Decano Fredy Salazar Sandoval, se ha aprobado por Consejo Universitario las plazas para concurso público de docentes ordinarios, la próxima semana se debe estar aprobando la convocatoria del concurso público, apenas llegue vamos a convocar a Sesión de Consejo de Facultad para la aprobación del Jurado Calificador, esto es una buena noticia.

Por otro lado, debo informar que la Facultad ya cuenta con un personal administrativo exclusivo que se va dedicar a gestionar todo lo relacionado a las redes sociales Facebook, Instagram, etc. esto es algo que va hacer crecer la imagen de la Facultad.

Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, lo Felicito Dr. Salazar por la iniciativa de conectarnos con el mundo exterior con mayor intensidad.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, la iniciativa que usted introdujo al inicio de gestión, se programó en plan de acción crear el Facebook e Instagram, queda pendiente Dr. Salazar que evalué la creación del WhatsApp institucional y twitter oficial del Decanato. Asimismo, segmentar en el Facebook una parte laboral, ya que contadores egresados solicitan analistas tributarios, asistentes, etc.

IV. PEDIDOS: NO HAY

V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de la Directiva N°001-2021-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables año 2021, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa V. Mesías Ratto, mediante Oficio N°024-2021-OCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°024-2021-OCAA-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, la Resolución N°150-2018-CU aprueba el reglamento de Investigación Formativa aquí se indica que esta es obligatoria y que se consigne en todas las asignaturas que llevan los estudiantes de la Universidad, en función de ello nuestra Facultad aprueba la Directiva N°001-2019-UNAC se aprueba con Resolución N°512-2019-CFCC Directiva que es concordante con la mencionada Resolución N°150-2018-CU esto estuvo generando una sobrecarga en los estudiantes; mi despacho presento al Consejo Universitario la modificación de dos artículos, se aprobó nuestra iniciativa con Resolución N°102-2021-CU, esta modificatoria va a propiciar que mayor cantidad de estudiantes tengan una



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

inclinación por la investigación y no como antes que les generaba problemas. Le doy pase a la Dra. Rosa para que nos brinde una breve exposición.

Dra. Rosa Mesías Ratto, lo único que se está haciendo es una adecuación, teniendo en cuenta la reciente aprobación de la Resolución N°102-2021-CU que modifica el Reglamento de Investigación Formativa, en tal sentido los cambios tiene que ver con la elección de las asignaturas, así es como se ha elegido. En los Ciclos I y II son asignaturas en las cuales se va desarrollar la Investigación formativa básica, para este primer nivel se está proponiendo ensayos. Luego pasamos a Investigación Formativa Aplicada, según directiva divide este nivel en dos, los ciclos que corresponden a III, IV, V aquí el producto acreditable sería la monografía en general y además de una matriz de investigación y concerniente a las otras asignaturas se está proponiendo la monografía descriptiva; en el segundo nivel están los ciclos VI, VII, VIII, IX y X, aquí se va graduando el nivel de exigencia, en la última etapa ya introducimos a los estudiantes la creación de artículos científicos este sería el producto acreditable por semestre, del IX y X Ciclo.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, Felicidades a la Dra. Rosa Mesías, es un trabajo muy técnico, yo propongo que entre en vigencia ahora mismo.

Dr. Manuel Pingo Zapata, en la parte de Investigación Básica, se señala el curso de Metodología del Estudio Universitario y el curso de Contabilidad Básica II, nos damos cuenta en esa primera parte que hemos notado deficiencias en las investigaciones, aquí tenemos los cursos de Lógica y Filosofía en lugar de Contabilidad Básica II, creo que la parte elemental que caería en esa básica es Lógica y Filosofía, es una sugerencia.

En la última fase donde se realiza el artículo científico se ha señalado los cursos de Sistema de Investigación Contable II y Auditoría Gubernamental, cual es la base para tomar estos cursos para que se desarrolle el artículo científico, yo sugeriría en los últimos Ciclos hablar de la parte de Ética que deben tener estos documentos de investigación.

Decano Fredy Salazar Sandoval, esto ha sido realizado en reunión de trabajo con los Directivos y Jefes de la Facultad, aquí en los cursos que hemos seleccionado debe haber un producto y el producto en el caso del IX y X Ciclo es un artículo Científico que tenga que ver con una materia de la especialidad.

Dr. Manuel Pingo Zapata, no deseo cambiar lo que se está presentando, felicito a la Dra. Rosa Mesías por el trabajo arduo que está realizando en la Facultad, si el trabajo se ha realizado con todos los directivos quienes han formulado este documento no tengo ningún inconveniente, solo di mi apreciación, pero mi apreciación no es una postura de votación que esto conste, respeto lo que los contadores están realizando tomando cursos de Contabilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Dra. Rosa Mesías Ratto, coincido con la apreciación del Dr. Manuel también tenía esa propuesta había apostado por el curso de Ética, pero han fundamentado con las razones y la mayoría gana.

Decano Fredy Salazar Sandoval, sometemos a consideración la Directiva de Investigación Formativa, sírvanse pronunciar.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, aprobado.

Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, aprobado.

Dr. Manuel Pingo Zapata, aprobado.

Decano Fredy Salazar Sandoval, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR la Directiva N°001-2021-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables año 2021, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación Dra. Rosa V. Mesías Ratto, mediante Oficio N°024-2021-OCAA-FCC-UNAC. Dejar sin efecto la Directiva N° 001-2019-UNAC-FCC, aprobado por Resolución de Consejo de Facultad N° 512-2019-CFCC.

2. 34 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°026-2021-CGT/FCC/UNAC.

DEPACHO 2:

2. 08 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°028-2021-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°026-2021-CGT/FCC/UNAC y Oficio Virtual N°028-2021-CGT/FCC/UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, nuestra facultad se caracteriza por agilizar los trámites, a solicitud de alumnos egresados de la Facultad me solicitaron que necesitaban urgente sus Grados Académicos de Bachiller, coordine con el Dr. Guido Merma, para que agilice la aprobación de los mencionados Grados, estamos en camino de atender la solicitud de nuestros egresados. Sírvanse pronunciar al respecto, no habiendo oposición ni discrepancia, queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR (42) Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°026-2021-CGT/FCC/UNAC (34)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Bachilleres y como despacho Oficio Virtual N°028-2021-CGT/FCC/UNAC (08) Bachilleres.

3. 01 Expediente para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°027-2021-CGT/FCC/UNAC.

DESPACHO 3:

3. 02 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°029-2021-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio Virtual N°027-2021-CGT/FCC/UNAC y Oficio Virtual N°029-2021-CGT/FCC/UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, sometemos a consideración del Consejo de Facultad, aprobamos por unanimidad.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, aprobado.

Dr. Manuel Pingo Zapata, aprobado, cumple con los requisitos.

ACUERDO:

APROBAR (03) Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°027-2021-CGT/FCC/UNAC (1) Título y como despacho Oficio Virtual N°029-2021-CGT/FCC/UNAC (2) Títulos.

DESPACHO 1:

1. Aprobación de Propuesta de Mapa de Procesos, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables Dra. Rosa Mesías Ratto, mediante Oficio N°026-2021-OCAA-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°026-2021-OCAA-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, el artículo 43.6 del Estatuto de nuestra casa de estudios, nos dice que las facultades tienen entre otras la función de organizar y llevar a cabo los procesos de acreditación de las escuelas profesionales, como hemos comentado reiteradas veces nuestra Facultad se ha propuesto acreditar al programa académico de Contabilidad, es parte de este proceso para culminar en



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

la acreditación y un poco antes culminar con la Certificación Internacional esto nos exige debemos aprobar un mapa de procesos, voy a dar pase a la Dra. Rosa.

Dra. Rosa Mesías Ratto, como bien lo ha referido nosotros hemos tenido el honor de llevar a cabo esta propuesta que lo que busca es orientar lo que va hacer nuestro sistema de Gestión de la Calidad, unos de los estándares que nos exigen en los procesos de acreditación, hemos realizado este análisis a nivel de equipo de la alta dirección de la Facultad y con la consultora.

Decano Fredy Salazar Sandoval, sometemos a consideración del Consejo de Facultad esta propuesta, alguna discrepancia, de no haber observación ha sido aprobado la propuesta de Mapa de Procesos por unanimidad.

ACUERDO:

APROBAR EL MAPA DE PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por la Jefa de Calidad Académica y Acreditación **Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto**, mediante Oficio N°026-2021-OCAA-FCC-UNAC.

DESPACHO 4:

4. Aprobación de Renovación de Contratos de Docentes Extraordinarios, presentado por el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio N°119-2021-DAC-AT-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, da lectura del Oficio N°119-2021-DAC-AT-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, de conformidad con el artículo 4° del Reglamento de Docentes Extraordinarios, señala que la condición de Docente Extraordinario tendrá vigencia de un año (01), siendo renovable cada año, por acuerdo de Consejo de Facultad y ratificado por Consejo Universitario. Tenemos que aprobar la renovación de la condición de los Docentes Extraordinarios de nuestra Facultad siendo los siguientes colegas: Dr. CPC. Víctor Manuel Merea Llanos, Dr. CPC. Rosario Wieliche Vicente Alva y Dr. CPC. Humberto Tordoya Romero. Sírvanse dar su opinión sobre el particular.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS, para los semestres académicos 2021-A y 2021-B de los docentes: **Dr. CPC. VICTOR MANUEL MEREALLANOS**, **Dr. CPC. ROSARIO WIELICHE VICENTE ALVA** y **Mg. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO**, presentado por el Director del Departamento Académico de la Facultad de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Ciencias Contables Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio N°119-2021-DAC-AT-FCC-UNAC.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 13:08 hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Victor Huertas Niquera
Secretario Académico